



MEMORIA EXPLICATIVA PRESUPUESTO 2014

El presupuesto que se presenta ante la Asamblea supone un leve incremento del 0,9% siguiendo una línea de contención del gasto y prudencia en la previsión de ingresos.

En el año 2014 seguramente se producirán modificaciones del entorno legal que afecten al funcionamiento y financiación de los Colegios Profesionales y a sus respectivas profesiones.

Como a día de hoy no se pueden prever con exactitud cuáles serán dichos cambios normativos y si deberán ser aplicados en el mismo 2014, se ha elaborado el presupuesto siguiendo una línea continuista con el flujo actual de ingresos y gastos.

El sistema general que se ha seguido para su confección es la de adaptar las mayoría de las partidas al importe histórico real, teniendo como referencia el año 2012 y los tres primeros trimestres del 2013, así como la previsión de posibles variaciones. Todo ello en un entorno de previsión de un IPC por debajo del 1%.

También se han reclasificado algunas partidas para agruparlas con otras por su naturaleza, modificando también las del año 2013 para poder mantener el efecto comparativo.

A continuación se detallan las principales variaciones respecto al presupuesto anterior:

GASTOS

Gastos de personal

- Se ha previsto un incremento del 2,1% respecto al año 2013, para reflejar el incremento del convenio, los contratos de sustitución por bajas y el coste de las actividades de prevención de riesgos laborales. Se ha reclasificado parte del coste de seguridad social y salarios para adecuarlo a la proporción real.

Otros gastos Generales:

- A nivel global se establece un leve incremento del 0,6%. Se han adaptado la mayoría de las partidas al importe real con una previsión de su variación para el ejercicio 2014.

Servicios colegiados:

- En global, se han incrementado en un 10,3%, sobre todo por la actualización de los gastos por sustituciones de agosto y los de asesoramiento profesional.
- Se ha realizado una reclasificación de la partida "*gastos de representación Sant lu*" cuyo importe se ha imputado a las partidas de "*comunicación-gabinete de prensa*" y "*gastos de representación y relaciones Institucionales*".
- Se han agrupado en una misma partida denominada "*asesoramiento profesional*", las anteriores partidas de "*asesoramiento legal y jurídico*" y "*otros servicios profesionales*".
- Se han unificado las anteriores partidas de "*servicios al colegiado*", "*biblioteca*" y "*calendarios y agendas*" en la partida "*otros servicios colegiales*".

Seguros colectivos:

- Se ha adaptado a la realidad contable el importe de Asistencia Sanitaria Colegial.

INGRESOS

Derechos colegiales:

- El total de ingresos se mantiene prácticamente igual, reflejando un descenso en la cuota por servicios por el menor número de demandas y un incremento en la cuota fija por el mayor número de colegiados.
- Las cuotas de no ejercientes experimentan un aumento debido al volumen de nuevas colegiaciones que se ha producido en los últimos meses. Por ello, también se prevé un descenso en el número de altas para el 2014.

Ingresos financieros:

- Esta partida se ha ajustado a la baja ya que se ha procedido a una reordenación de la cartera de inversiones, en la que la gran mayoría son fondos de inversión. Teniendo en cuenta que se ha realizado con un horizonte de 2 años, las plusvalías o minusvalías no se afloraran si no se producen ventas anticipadas.

Otros ingresos:

- En general se prevé un ascenso del 7,8%, sobre todo por la inclusión de los ingresos por formación (CEP) y el incremento de los ingresos por fotocopias e impresiones.

ESTADO DE SITUACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS DEL PRESUPUESTO VIGENTE

Aplicación de las partidas presupuestadas a fecha 30 de Septiembre de 2013.

PARTIDAS	PRESUPUESTO 2013	APLICACIÓN
GASTOS		
Gastos de Personal	964.180.-	758.209,88
Otros gastos generales	589.320.-	388.568,28
Servicios colegiados	190.900.-	123.076,93
Seguros colectivos	450.000.-	319.978,19
INGRESOS		
Derechos colegiales	1.424.000.-	1.143.682,00
Ingresos financieros	51.000.-	114.044,25*
Otros ingresos	749.400.-	475.046,83

*Cifra neta: plusvalías menos minusvalías.